



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**CONSUMO DE ALCOHOL ASOCIADO A LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE 18 A 45 AÑOS,
PUEBLO JOVEN VILLA MARÍA - NUEVO CHIMBOTE,
2023**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
OBSTETRA**

AUTORA

ECHE POLO, FANNY JANETH

ORCID: 0000-0001-6574-4631

ASESORA

VÁSQUEZ SALDARRIAGA, FLOR DE MARÍA

ORCID: 0000-0003-2445-9388

CHIMBOTE – PERÚ

2024



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

ACTA N° 0006-111-2024 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **15:35** horas del día **23** de **Enero** del **2024** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **OBSTETRICIA**, conformado por:

LIMAY HERRERA ZOILA ROSA Presidente
VILLANUEVA VASQUEZ MARIA LUCIA Miembro
AGUIRRE ESPINOZA CARMEN ROSA Miembro
Mgtr. VASQUEZ SALDARRIAGA FLOR DE MARIA Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **CONSUMO DE ALCOHOL ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE 18 A 45 AÑOS, PUEBLO JOVEN VILLA MARÍA - NUEVO CHIMBOTE, 2023**

Presentada Por :
(0102151020) **ECHE POLO FANNY JANETH**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **UNANIMIDAD**, la tesis, con el calificativo de **18**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Obstetra**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

LIMAY HERRERA ZOILA ROSA
Presidente

VILLANUEVA VASQUEZ MARIA LUCIA
Miembro

AGUIRRE ESPINOZA CARMEN ROSA
Miembro

Mgtr. VASQUEZ SALDARRIAGA FLOR DE MARIA
Asesor



CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: CONSUMO DE ALCOHOL ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE 18 A 45 AÑOS, PUEBLO JOVEN VILLA MARÍA - NUEVO CHIMBOTE, 2023 Del (de la) estudiante ECHE POLO FANNY JANETH, asesorado por VASQUEZ SALDARRIAGA FLOR DE MARIA se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 11% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 26 de Febrero del 2024



Mgtr. Roxana Torres Guzman
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

Dedicatoria

A Dios por brindarme la vida, llenarme de sabiduría y por permitir que termine con éxito y satisfacción mi carrera profesional.

A mis padres y hermanos, por ser mi fortaleza en todo este tiempo, porque a pesar de las circunstancias siempre estuvieron prestos apoyarme, brindándome su amor y comprensión; por cada sonrisa y sobre todo por estar a mi lado; porque a pesar de las dificultades que pasamos, siempre nos hemos mantenidos unidos.

A mis abuelos, por su amor, confianza y apoyo incondicional, por cada palabra de aliento que me brindaron, por ser parte de todo este proceso y no dejarme sola.

Fanny J. Eche Polo

Agradecimiento

A Dios, por ser el dador de la vida, de la salud y la sabiduría, porque es él quien nos va formando hacer mejores seres humanos y sobre todo buenos profesionales.

A mi familia por su apoyo, amor y sacrificio en toda mi carrera profesional, por siempre confiar en mí y no dejarme sola en los momentos más difíciles.

A la Mg. Flor Vásquez Saldarriaga, por su paciencia, enseñanzas y dedicación en este transcurso, por formar profesionales de calidad y sobre todo por contribuir al desarrollo de nuestras competencias.

Fanny J. Eche Polo

Índice General

Carátula.....	I
Jurado Evaluador.....	II
Reporte Turnitin.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento.....	V
Índice general.....	VI
Lista de Tablas.....	VII
Lista de Figuras.....	VIII
Resumen.....	IX
Abstract.....	X
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1. Antecedentes.....	4
2.2. Bases teóricas.....	7
2.3. Hipótesis.....	13
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Nivel, tipo y diseño de la Investigación.....	14
3.2. Población y muestra.....	14
3.3. Variables. Definición y operacionalización.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	20
3.5. Método de análisis de datos.....	22
3.6. Aspectos éticos.....	22
IV. RESULTADOS.....	24
4.1. Resultados.....	24
4.2. Discusión.....	31
V. CONCLUSIONES.....	34
VI. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36
ANEXOS.....	39
Anexo 01. Matriz de consistencia.....	39
Anexo 02. Instrumento de recolección de información.....	41
Anexo 03. Validez del instrumento.....	44
Anexo 04. Confiabilidad del instrumento.....	56
Anexo 05. Formato de consentimiento informado.....	57
Anexo 06. Documento de aprobación para la recolección de la información.....	58
Anexo 07. Evidencias de ejecución (Declaración jurada, fotos).....	59

Lista de Tablas

Tabla 1	Consumo de alcohol en forma global en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023	24
Tabla 2	Nivel de violencia intrafamiliar en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023	26
Tabla 3	Relación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.....	28
Tabla 4	Características sociodemográficas de las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023	29

Lista de Figuras

- Figura 1 Gráfico de columnas del consumo de alcohol en forma global en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023 ... 25
- Figura 2 Gráfico de columnas del nivel de violencia intrafamiliar en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023 27
- Figura 3 Gráfico de columnas de las características sociodemográficas de las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023 ... 30

Resumen

El consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar es una estructura compleja a nivel sociocultural, al mismo tiempo es un problema de salud tanto pública como privada, es considerada como un problema debido a su incidencia y repercusión social, afectando la salud mental en muchos países. **Objetivo general:** determinar si existe asociación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023. **Metodología:** de nivel correlacional, de diseño no experimental transversal, de enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por 300 mujeres, obteniendo una muestra de 168 mujeres entre los 18 a 45 años, la técnica utilizada fue la encuesta, como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario, constituida por 35 preguntas. **Resultados:** en el consumo de alcohol se reportó que el 42,3% de las mujeres consumen a veces, mientras que el nivel de violencia intrafamiliar que sufren es de nivel medio, pues la gran mayoría manifestó sufrir de violencia verbal y psicológica, en relación entre las variables, se encontró una significancia bilateral de $p= 0,665 > 0,05$. **Conclusión:** no existe asociación estadísticamente significativa entre las variables en estudios, donde el p valor fue $> 0,05$, aceptando la hipótesis nula y rechazando la hipótesis alterna.

Palabras claves: Consumo de alcohol, mujeres, violencia intrafamiliar

Abstract

Alcohol consumption and domestic violence is a complex structure at a sociocultural level, at the same time it is a public and private health problem, it is considered a problem due to its incidence and social repercussion, affecting mental health in many countries. **General objective:** to determine if there is an association between alcohol consumption and domestic violence in women aged 18 to 45 years, Pueblo Joven Villa María - Nuevo Chimbote, 2023. **Methodology:** correlational level, non-experimental cross-sectional design, quantitative approach. The population consisted of 300 women, obtaining a sample of 168 women between 18 and 45 years of age, the technique used was the survey, the data collection instrument was the questionnaire, consisting of 35 questions. **Results:** in the consumption of alcohol, 42.3% of the women reported that they sometimes consume alcohol, while the level of domestic violence they suffer is medium, since the great majority reported suffering verbal and psychological violence, in relation to the variables, a bilateral significance of $p=0.665 > 0.05$ was found. **Conclusion:** there is no statistically significant association between the variables under study, where the p-value was > 0.05 , accepting the null hypothesis and rejecting the alternative hypothesis.

Key words: Alcohol consumption, women, domestic violence.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien se sabe el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar es una estructura compleja a nivel sociocultural, al mismo tiempo es un problema de salud tanto pública como privada; al hablar de violencia se puede entender como una mala acción o abuso de poder contra la mujer, hay quienes aseguran que la violencia impregna toda la realidad, constituyendo así una violación a los derechos humanos. La violencia que se ejerce contra las mujeres es un problema social que hasta la actualidad sigue vigente; pues son muchos los medios por los que hoy en día se hacen eco de sucesos que han quedado relegados a la cotidianidad, se observa que las mujeres hoy en día aún siguen siendo victimizadas en diversas formas: psicológica, verbal, físicamente y económicamente (1).

El alcoholismo es considerado como una enfermedad habitual, que se caracteriza por la dependencia o la adicción al alcohol, que no solo les afecta físicamente y psicológicamente; sino que también afecta económicamente. El consumo de alcohol influye de manera perjudicial en el comportamiento hacia las personas que lo rodean; hay estudios en donde demuestran que el consumo de alcohol parece ser determinante en la violencia contra las mujeres. En el tiempo de pandemia dicha problemática aumento, alterando de una u otra forma el bien emocional de las personas, trayendo como consecuencia el maltrato hacia la mujer (2).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), manifiestan que día a día el consumo de alcohol afecta el entorno familiar, de tal manera que se forman conflictos, alterando el vínculo afectivo e hiriendo los sentimientos de cada uno de los miembros de la familia. En Latinoamérica y el Caribe una de cada tres mujeres, han sufrido violencia sexual, física o psicológica en alguna etapa de su vida; los estudios realizados demuestran que entre el 7% y el 36% de las mujeres informaron haber sufrido algún tipo de violencia, siendo así víctimas de abuso sexual durante su infancia (1,3).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a inicios del presente año, manifestó que el 86.9% de las mujeres ha sufrido violencia intrafamiliar por parte de su pareja, en donde la gran mayoría fue víctima de violencia psicológica; estos resultados se evidenciaron en los departamentos de Cusco, Ayacucho y Junín; teniendo así un índice alto de violencia asociada con el consumo de alcohol. El Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana/ Gobierno Regional de Ancash, manifestó que la provincia del Santa es una de

las provincias con mayores casos de agresiones delictivas (26.0%); por otro lado, los hallazgos encontrados en los registros de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) indicaron que más de 10 mil personas fueron víctimas de violencia, siendo en su mayoría mujeres y niños, en donde más de 3 mil casos fueron ocasionados por el agresor estando bajo los efectos del alcohol (4,5).

De lo mencionado líneas arriba, las diferentes instituciones de apoyo para las mujeres violentadas y programas preventivos-promocionales, demuestran que aún no se llega a reducir las tasas de violencia que se registran en el país. Tanto así, que está problemática se presentó en el ámbito local, pues Guerra A. presentó a través de sus resultados la caracterización de las mujeres del Pueblo Joven 1° de Mayo, en donde se evidencia que la gran mayoría de las encuestadas habrían sufrido violencia intrafamiliar por parte de su pareja estando bajo los efectos del alcohol, en donde un 93.3% fue víctima de violencia psicológica. Entonces podemos decir que en la comunidad de estudio se hace presente este fenómeno, poniendo en riesgo a las mujeres de la población, siendo necesario abordar el problema a partir de nuestra Línea de Investigación que es prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva (6).

Pues bien, dicha situación no es lejana a la realidad del pueblo joven “Villa María”; la comunidad está ubicada en Nuevo Chimbote en donde cada vez se ven casos de consumo de alcohol y en algunos casos esto termina en violencia física, psicológica y verbal. Situación problemática en donde se formuló la siguiente pregunta:

¿Existe asociación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023?.

De lo anteriormente mencionado se planteó el siguiente objetivo general:

- Determinar si existe asociación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

Para dar respuesta al objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar el consumo de alcohol en forma global en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

- Identificar el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

- Relacionar el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

- Describir las características sociodemográficas de las mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

Por consiguiente, la investigación se justificó por ser de gran importancia debido a que esta problemática genera consecuencias negativas a nivel del desarrollo del país, afectando la salud tanto de hombres, como mujeres. Teniendo en cuenta el origen de la problemática, esta investigación se abordó de forma directa, con la finalidad de generar aportes teóricos y empíricos, beneficiando a las mujeres en estudio, teniendo un espacio para sentirse escuchados y aflorar sus pensamientos, sentimientos e incluso sus creencias, en donde serán analizadas; de tal manera proponer alternativas de solución ante la problemática del estudio.

Desde un enfoque práctico las dimensiones que están asociadas a la investigación pretenden ayudar a las futuras investigaciones y profesionales de la salud; en donde no solo se abarca a la salud de la madre y el niño por nacer, sino a toda mujer en edad fértil y en diferentes ámbitos de vulnerabilidad, trabajando de la mano con el equipo multidisciplinario y evitar que esta problemática siga creciendo. Finalmente, a nivel metodológico, la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, en donde se aplicó un instrumento de recolección de información, para identificar si son o no consumidoras de alcohol y si sufren de algún tipo de violencia a causa de este. Pues dicho instrumento ha sido aplicado en investigaciones previas, modificado con asesoría profesional y validado por jueces expertos, verificando su confiabilidad, para que sea utilizado en investigaciones posteriores.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Bueno V (7) en Ecuador 2021, realizó una investigación **titulada**: “Consumo de alcohol y violencia en contra de la mujer en la emergencia sanitaria de la COVID-19”, teniendo como **objetivo general**: Realizar una revisión bibliográfica de las investigaciones llevadas a cabo sobre el consumo de alcohol y la violencia contra la mujer durante la emergencia sanitario COVID-19. Esta investigación tuvo como **metodología** el análisis de 20 artículos científicos, siendo un estudio de tipo descriptivo y bibliográfico; teniendo como **resultado** que el consumo de alcohol se ha ido naturalizando e incrementado durante el estado de emergencia de la COVID-19, al igual que la violencia ejercida hacia la mujer. **Concluyendo** así que las mujeres siguen siendo vulneradas ante sus derechos, poniendo en riesgo su integridad física, psicológica y sexual.

Guimaraes B, Marzetti M (8) en Argentina 2020, realizaron una investigación **titulada**: “Revisión sistemática. Adicciones y Violencia Intrafamiliar”, en donde tuvieron como **objetivo general**: Analizar sistemáticamente las adicciones como detonantes en todo tipo de maltrato doméstico. Teniendo como **metodología** el análisis de 53 artículos científicos, de estudio tipo descriptivo y bibliográfico; los **resultados** que obtuvieron reflejaron que las agresiones violentas se encuentran en relación con las adicciones al consumo de alcohol y drogas. **Concluyendo** que la violencia y el consumo de bebidas alcohólicas se evidencian en personas que vivieron episodios de violencia en sus hogares y que tras el pasar del tiempo ha ido repercutiendo significativamente en cada uno de ellos.

Martínez D et al. (9) en México 2020, realizaron una investigación **titulada**: “Relación entre el consumo de alcohol y violencia de pareja en estudiantes de educación superior”, determinando como **objetivo general**: Establecer la relación entre el consumo del alcohol y la violencia de pareja en estudiantes de una escuela de educación superior. La **metodología** empleada fue el estudio observacional, prospectivo, transversal de nivel relacional; teniendo una población de 418 personas, obteniendo como muestra 118 estudiantes. Los **resultados** arrojaron que la gran

mayoría de los estudiantes suelen consumir alcohol, donde el 45,8 % sufrió de violencia psicológica, el 28% de violencia física y el 13,5% fueron violentadas sexualmente. Teniendo un p valor de 0.487, negando la relación que existe entre las variables. **Concluyendo** que en mayor incidencia se presenta la violencia psicológica; sin embargo, no existe relación alguna entre la violencia de pareja y consumo de alcohol.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Echevarria M (10) en Lima 2023, realizó su investigación **titulada**: “Consumo de alcohol relacionado a la violencia en mujeres en edad fértil según la ENDES 2019”, para este estudio se planteó el siguiente **objetivo general**: Determinar la relación entre el consumo de alcohol y la violencia en mujeres en edad fértil según la ENDES 2019. La **metodología** empleada fue de estudio tipo cuantitativo, analítico de corte transversal y retrospectivo, teniendo la población total, con una muestra de 21, 158 mujeres. Los **resultados** hallados fueron: el 84,6% de las mujeres fueron víctimas de violencia sexual por parte de su pareja; demostrando que existe 1,59* veces más de probabilidad que padezcan violencia sexual por parte de su pareja estando bajo los efectos del alcohol, pero no dejando atrás, existe una gran probabilidad que padezcan violencia física (1,75*) y violencia sexual (1,31*). **Concluyendo** que existe asociación significativa entre el consumo de alcohol y la violencia en mujeres de edad fértil dentro del año del estudio.

Jiménez L, Huaita M (11) en Cuzco 2021, realizaron una investigación **titulada**: “Consumo de alcohol y violencia intrafamiliar de los pobladores en los Centros Poblados de Huayllarcocha y Yuncaypata”, teniendo por **objetivo general**: Determinar la relación que existe entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar de los pobladores. Teniendo como **metodología** un estudio de tipo descriptivo-correlacional, con una población de 180, siendo la misma su muestra de estudio. Los **resultados** indicaron que el 46,6% tienen entre 20 a 59 años, el 38,9% tiene dependencia del alcohol y el 33,4% de la población ejerce violencia física moderada. En relación a las variables el 17,8% tienen dependencia del alcohol ejerciendo violencia física hacia su pareja; por otro lado, el 24,4% ejercen la violencia

psicológica. **Concluyendo** que existe relación significativa entre consumo de alcohol y las agresiones física y psicológica, obteniendo un Chi Cuadrado de Pearson < 0.05 .

Calzado R, Pomahuali G (12) en Huancayo 2021, realizaron su investigación **titulada**: “Violencia familiar asociada al consumo de alcohol reportadas en la comisaría de Chilca 2019”, en donde se plantearon como **objetivo general**: Determinar la relación entre violencia familiar y consumo de alcohol reportada en la Comisaría de Chilca en el año 2019. Con una **metodología** de tipo básico, retrospectivo, transversal, de nivel correlacional y diseño no experimental, teniendo como muestra 311 casos reportados de violencia intrafamiliar entre el periodo de estudio, dicha muestra se sometió a un muestreo no probabilístico, cumpliendo con los criterios de inclusión. Los **resultados** encontrados, indicaron: el 63,3% de la población en estudio fueron violentadas sexualmente, teniendo como principal agresor a su pareja ligados al consumo de alcohol; obteniendo un Chi cuadrado de Pearson $< 0,05$; **concluyendo** que existe relación significativa entre sus variables de estudio.

2.1.3. Antecedentes Locales o Regionales

Zavaleta U (13) en Chimbote 2023, realizó su investigación **titulada**: Consumo de alcohol asociado a la violencia ejercida por el hombre contra la mujer, Pueblo Joven El Progreso, teniendo como **objetivo general**: Determinar la relación que existe entre consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar ejercida por el hombre hacia las mujeres; la **metodología** empleada fue de estudio tipo cuantitativo de nivel correlacional con diseño simple de corte transversal, con una población de 190 mujeres, teniendo como muestra 128 mujeres en edad reproductiva entre los 18 a 49 cumpliendo los criterios de inclusión. En este estudio obtuvo como **resultados**: el 96,9% de las mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar por su pareja, con una significancia bilateral de $0,000 < 0.05$, rechazando su hipótesis nula y aceptando su hipótesis alternativa, el coeficiente de correlación Rho Sperman fue de 0,890*; **concluyendo** así que existe una correlación positiva alta entre el consumo de alcohol del hombre y la violencia intrafamiliar.

Guerra A (6) en Nuevo Chimbote 2022, realizó una investigación **titulada**: “Violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol del agresor, 1° de Mayo”,

teniendo como **objetivo general**: Determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio, 1° de Mayo. La **metodología** que empleo fue de tipo cuantitativo, de nivel correlacional, con un diseño simple de corte transversal, teniendo una muestra de 75 mujeres en edad fértil entre los 18 a 49 años; con esta investigación se obtuvieron los siguientes **resultados**: que la gran mayoría de las mujeres en estudio fueron víctimas de violencia psicológica y verbal, siendo el 84,0% víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su agresor estando bajo los efectos del alcohol. Teniendo un valor de Chi cuadrado ($0.000 < 0.05$) y Rho Spearman de 0,612*, **concluyendo** así que existe una correlación positiva entre las variables en estudio.

Moreno G (14) en Chimbote 2022, realizó una investigación **titulada**: “Violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol del agresor, Pueblo Joven el Progreso”, teniendo como **objetivo general**: Determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio. La **metodología** empleada fue de tipo cuantitativo de nivel correlacional y diseño no experimental; con una población de 139 mujeres en edad fértil que mantengan una relación, en donde obtuvo los siguientes **resultados**: el 99% de las mujeres en estudios no fueron víctimas de violencia por parte del agresor ebrio, ya que la gran mayoría de las parejas negaron que consumen alcohol. **Concluyendo** que no existe relación entre las variables en estudio, teniendo una significancia bilateral de 0,052.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Consumo de Alcohol

El consumo de alcohol es un tema tratado a nivel mundial, ya que la ingesta excesiva genera trágicas consecuencias en la población, tanto así que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) recalca que el uso nocivo del alcohol es un factor de riesgo por lo que puede ocasionar más de 200 trastornos en la salud, dentro de ellas se encuentra los trastornos mentales, la violencia doméstica, entre otras; siendo también un desafío al desarrollo social y económico en la gran mayoría de los países. En América Latina el consumo de alcohol es alrededor del 40% mayor que el promedio mundial, en donde encontramos al Perú (38.2%) como uno de los países

con más consumo de alcohol. Según expertos dicen que alcohol tiene la capacidad de crear dependencia psicofísica, tolerancia y adicción (15).

2.2.1.1.Situaciones de Consumo de Alcohol

El entorno familiar juega un rol muy importante hacia la inclinación por el consumo de bebidas alcohólicas, ya que hay diferentes situaciones por las que pasa el ser humano y encuentra de cierta manera “alivio o despreocupación ante sus problemas”, hay personas que han pasado por episodios traumáticos en algún momento de su vida, teniendo así más atracción hacia el consumo excesivo de alcohol e incluso otras sustancias. La depresión como algunos otros problemas mentales afectan de manera directa al consumidor, otras situaciones por la cual se da el consumo de alcohol, es: exposición temprana al alcohol, baja autoestima, problemas en las relaciones afectivas y el mayor factor es la presión de grupo (1, 6).

2.2.1.2.Frecuencia de la Ingesta de Alcohol

La Organización Mundial de la Salud (OMS) nos dice que el consumo nocivo de las bebidas alcohólicas deber ser una de las mayores prioridades de la salud pública, ya que al ser consumida con frecuencia ocasiona daños en la salud de cada individuo, el consumo de alcohol oscila entre los 50 a 70 gramos diarios tanto en hombres como en mujeres; la organización implementó un método (cuestionario) llamado “Identificación de trastornos relacionados con el consumo de alcohol” (AUDIT), este se realizó con finalidad de medir el peligro de la ingesta de alcohol en los individuos, clasificando por puntajes al consumidor, realizado de la siguiente manera (1, 14):

- Bajo riesgo: 0 a 7 puntos
- Mediano riesgo: 8 a 15 puntos
- Elevado riesgo: 16 a 19 puntos
- Adicción: 20 a 40 puntos

2.2.1.3.Consecuencia del Consumo de Alcohol

El excesivo consumo de alcohol puede ocasionar alteraciones en algunas áreas cerebrales, pues estas pueden comprometer el placer, el razonamiento y el desarrollo de conducta del ser humano. A partir de ello, vemos como el consumo de bebidas

alcohólicas generan de forma momentánea cierto grado de felicidad o euforia en el consumidor; originando una dependencia hacia el alcohol, tratando de encontrar “felicidad” o tratar de “disminuir” sus penas. Algunas de las consecuencias del excesivo consumo de alcohol, es el: deterioro del estado de salud, disminuyendo las defensas del sistema inmunológico y dejando propenso al organismo a que desarrollen diferentes enfermedades (15).

2.2.2. Violencia Intrafamiliar (VIF)

La violencia no es un tema ajeno a la sociedad, pues desde tiempos antiguos se vienen presentado este tipo de situaciones que ponen en riesgo la vida de muchas de las mujeres y los miembros de la familia; pues la violencia es cualquier acto violento o agresión, basado en una situación de desigualdad en un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, teniendo como consecuencias: daños físicos, sexuales o psicológicos. Organización de las Naciones Unidas (ONU) nos dice que es “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer”; a nivel mundial e incluso antes del estado de emergencia, se habrían reportado 243 millones de casos de violencia física o sexual por parte de la pareja, dichos casos se han ido intensificando durante confinamiento (16).

El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) a través de la Dirección de Vigilancia en Salud Pública informó que durante el periodo de enero a octubre el 2022; el 86% de las denuncias a nivel nacional fueron por mujeres violentadas por algún miembro de la familia. Las denuncias más frecuentes fueron de: mujeres adultas (40,12%), jóvenes (25,55%), mujeres solteras (43,05%, convivientes (36,16%); pues el CDC Perú detalló que el principal agresor es de sexo masculino (83%), finalmente precisaron que la violencia más común es la psicológica (57, 90%), seguido de la violencia física (29,90%) (17).

2.2.2.1. Tipos de Violencia

De acuerdo a la Ley N° 30364 aprobada en el año 2015, tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida tanto en el ámbito público como privado contra las mujeres, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones

Vulnerables (MIMP) es la principal materia de prevención, protección y atención ante los casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Pues la Ley N° 30364 subdivide 4 tipos de violencia, con el fin de castigar y eliminar la violencia que se ejerce contra la mujer y los miembros de la familia; la violencia intrafamiliar (VIF) es una violencia silenciosa que empieza por ofensas e insultos, que con el transcurso del tiempo se va intensificando hasta llegar a la agresión física, en el peor de los casos llega a una agresión sexual (18, 19).

- **Violencia Física**

Es cualquier acción que ocasiona daños no accidentales, es decir se utiliza la fuerza física o alguna clase de arma u objeto que pueda causar lesiones; pues esto se produce a través de las acciones que tiene el agresor, en la que la víctima puede presentar: heridas, fracturas, lesiones leves o grave. En la mayoría de los casos la violencia que se presenta en el noviazgo es causada por el alcohol, drogas, impulsos agresivos, entorno social, etc (19).

- **Violencia Psicológica**

Es una conducta pasiva o activa que se practica en deshonra o menosprecio al valor de la dignidad personal tanto para hombre como para mujer, es una forma de abuso psicológico que tiene lugar en una relación afectiva ya sea en adolescentes o jóvenes. Pues este tipo de violencia es un conjunto de comportamientos, que se presentan en agresiones y daños verbales, pues el agresor trata de humillar a la víctima para que no tenga ninguna posibilidad de defenderse (19).

- **Violencia Sexual**

Abarca a los actos que se van presentado desde el acoso verbal, hasta la penetración forzada. Es decir, es aquel acto sexual, en donde hay tentativa de consumir un acto sexual; este tipo de violencia se evidencia en personas que sufren maltrato físico, pues están obligadas a mantener relaciones coitales sin su consentimiento. En ocasiones este tipo de violencia se evidencia en mujeres que están bajo efecto de una sustancia estupefaciente, dopada, con alguna incapacidad física o mental; esto acto se influye de manera violenta o con amenazas hacia la pareja (19).

- **Violencia Económica o Patrimonial**

Es aquella acción u omisión, ya sea de forma directa o indirecta que coacciona la autonomía de la pareja o familia; ocasionando un daño económico, evitando obligaciones alimentarias, destrucción de bienes propios de la víctima. Esto se constituye en la pérdida de utilidades de las actividades económicas, obstaculizando el acceso a trabajos, documentos personales o recursos económicos; el agresor emplea este tipo de violencia para generar dependencia y temor, esquematizando la desigualdad de género (19).

2.2.2.2.Ciclo de la Violencia Intrafamiliar

Es un modelo que se emplea para explicar el desarrollo de la complejidad y la coexistencia del abuso de poder; pues este ciclo ayuda a entender porque las mujeres soportan maltrato de parte de su pareja. La violencia intrafamiliar es un ciclo que construye un mecanismo en donde se sostiene la relación de violencia, este ciclo comprende de tres fases (20):

- **Fase de Acumulación de Tensiones**

Es la fase más difícil de identificar, pues su elemento principal es la violencia psicológica, pues en esta fase el agresor muestra mayor irritabilidad, frustración e intolerancia; en donde empieza a insultar, aislar, criticar, humillar e incluso responsabiliza a la víctima de su estado de ánimo, hasta llegar a discutir y no permitirle hablar. Dentro de esta fase las mujeres suelen justificar la conducta agresiva de su pareja, diciendo: “yo tengo la culpa”, “yo lo provoqué” o “me cela porque me quiere” (20).

- **Fase de Estallido de Violencia**

Esta fase es el resultado de la tensión que se va acumulando, llegando a estallar de forma violenta; pues este es un periodo explosivo e impredecible, ya que se pierde toda la posibilidad de comunicación con el agresor y solo “descarga” sus tensiones con la víctima. Después que ocurre este incidente violento, es una gran probabilidad de que el mismo agresor trate de curar las lesiones que provocó a su víctima e incluso la lleve al hospital alegando que se trató de un “accidente” (20).

- **Fase de Luna de Miel**

En esta fase el agresor empieza a mostrar arrepentimiento por las agresiones provocadas a su víctima, prometiendo que no volverá a ocurrir; el agresor trata de negar u olvidar la gravedad de la situación, haciendo creer a la víctima que solo se trató de una “pérdida de control momentánea” y piensa que, si ella lo ayuda, él puede “cambiar”, minimizando las agresiones que este le provocó (20).

2.2.2.3.Prevencción de la Violencia Intrafamiliar

En el Perú existe un programa llamado “Mujeres libres de violencia”, el principal objetivo de este programa es evitar que ocurran actos de violencia, limitando a que esta problemática siga aumentando o vuelva a tener un círculo repetitivo, también se realizó con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de las víctimas o sobrevivientes; existiendo así, tres niveles de prevención (21):

- **Primaria o Universal**

Está dirigida a la población en general, realizando un trabajo preventivo en niños, niñas y adolescentes; enfatizando la igualdad entre hombre y mujeres, esto se hace a través de talleres en donde se cuestionan los estereotipos de género (21).

- **Secundaria o Selectiva**

Está dirigido a personas que se encuentran en alto riesgo de desarrollar episodios de violencia, esto se realiza mediante programas que incluyen: manejo de ira, frustración y la solución de conflictos en parejas (21).

- **Terciaria o Respuesta**

Está dirigida a las víctimas que han sufrido algún tipo de violencia, evitando que vuelvan a pasar por el mismo episodio o disminuir los efectos colaterales que crearon en ellas, atendiendo sus necesidades, ya sean médicas o psicológicas (21).

2.2.3. Relación entre Consumo de Alcohol y Violencia Intrafamiliar

La relación que existe entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar, influyen de forma negativa a la salud de la persona, familia y comunidad. Pues la relación que existe entre ambas problemáticas tiene consecuencias graves, tanto así que los índices han ido subiendo con el transcurso de los años, estudios afirman que

está relación afecta principalmente al sistema nervioso central (SNC), ya que se presenta una inestabilidad en la conducta de cada ser humano, poniendo a flote sus emociones e incrementando el riesgo a que ocurran episodios de violencia dentro del hogar (1, 2).

2.3. Hipótesis

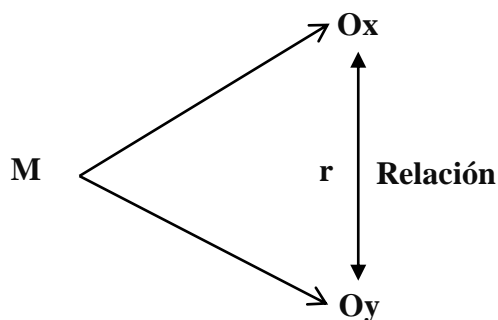
H₀: No existe asociación estadísticamente significativa entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

H₁: Existe asociación significativa entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

III. METODOLOGÍA

3.1. Nivel, Tipo y Diseño de Investigación

La investigación fue de nivel correlacional, por lo que se realizó la medición de la relación entre ambas variables; tipo cuantitativo debido a que se utilizó la recolección de información y métodos estadísticos que se representó en base a frecuencias y porcentajes, evidenciando la forma en que ambas variables interactúan y se ven afectadas entre sí, respondiendo de esta manera a los objetivos planteados en el estudio, el diseño fue no experimental ya que no hubo manipulación en ninguna de las variables y de corte transversal porque la recolección de datos se ejecutó en un tiempo determinado. Teniendo el siguiente esquema (22):



Dónde:

M: Mujeres de 18 a 45 años del pueblo joven “Villa María”

Ox: Consumo de alcohol

Oy: Violencia intrafamiliar

r: Relación de la variable Ox y variable Oy

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población estuvo compuesta por 300 mujeres entre los 18 a 45 años de edad, que residen en el pueblo joven “Villa María” – Nuevo Chimbote, dentro del periodo de estudio y seleccionadas según criterios de inclusión y exclusión.

3.2.2. Muestra

La muestra fue conformada por 168 mujeres entre los 18 a 45 años, para la elección del muestreo probabilístico se utilizó la fórmula de proporción poblacional para determinar el tamaño de la muestra, para la selección de las unidades de análisis se tuvieron en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. Donde se empleó la siguiente fórmula estadística para la determinación del número de participantes:

a) Cálculo de la muestra:

$$n = \frac{N Z^2 (p)(q)}{e^2 (N - 1) + Z^2(p) (q)}$$

Donde:

N: Total de la población (300)

Z: Nivel de confianza 95% (1.96)

e²: Error probable 5% (0.05)

p: Proporción de la población con las características deseadas (0.5)

q: Proporción de la población sin las características deseadas (0.5)

n: Tamaño de la muestra

b) Muestreo

Para la obtención de la muestra, se aplicó un muestreo probabilístico para obtener una muestra representativa. La unidad de análisis fue definida a través de una selección aleatoria simple. Para ello el cálculo del muestreo se consideró con un nivel de confianza del 95% y con un margen de error del 5%.

Criterios de Inclusión y Exclusión

➤ Inclusión

- Mujeres entre los 18 a 45 años de edad que viven o residen por lo menos un año en el pueblo joven “Villa María”.
- Mujeres que tenían una pareja sentimental.
- Mujeres que tenían o no hijos.
- Mujeres que firmaron el consentimiento informado.
- Mujeres que aceptaron participar en el estudio.

➤ **Exclusión**

- Mujeres transeúntes.
- Mujeres con discapacidad, dificultad para comunicarse.
- Mujeres menores de 18 años y mayores de 45 años.
- Mujeres que no desearon participar en el estudio.

3.3. Variables, Definición y Operacionalización

3.3.1. Definición de las variables

Variable 1:

Consumo de Alcohol: Es la ingesta o el consumo compulsivo de las bebidas alcohólicas (15).

Variable 2:

Violencia Intrafamiliar: Es la violencia ejercida en el terreno de la convivencia, basándose en la vulnerabilidad del bienestar físico, psíquico y sexual de los integrantes de la familia (16).

3.3.2. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORÍAS O VALORIZACIÓN
Variable 1: Consumo de Alcohol	Se evaluó a través de 11 preguntas con respuestas en escala de Likert. A mayor acercamiento de la respuesta correcta de cada proposición se le dio mayor puntuación de 1 a 3. Las preguntas estuvieron relacionadas a evaluar las características sociodemográficas, el motivo del consumo de alcohol y la frecuencia del mismo.	Características sociodemográficas (ítem 1, ítem 2, ítem 3, ítem 4, ítem 5)	• Edad	Cuantitativa de Razón	Años cumplidos
			• Estado civil	Cualitativa Nominal	1.Soltera 2.Casada 3.Conviviente 4.Viuda 5.Divorciada
			• Nivel de escolaridad	Cuantitativa Ordinal	1.No estudié 2.Primaria 3.Secundaria 4.Técnica 5.Superior
			• Ocupación	Cualitativa Nominal	1.Ama de casa 2.Empleada obrera 3.Empleada profesional 4.Trabajadora independiente
			• Religión		1.Católica 2.Evangélica 3.Cristiana 4.Otra 5.Ninguna
		Motivo del consumo de alcohol (ítem 6, ítem 7, ítem 8, ítem 9, ítem 10)	<ul style="list-style-type: none"> • Consume cuando está alegre • Consume cuando está triste • Consume por tradición familiar • Consume cuando siente ansiedad 	Cuantitativa Ordinal	No consume = 1 punto Consume a veces = 2 puntos Consume frecuentemente = 3 puntos

			<ul style="list-style-type: none"> • Consume para olvidar problemas 		
		Frecuencia de la ingesta de alcohol (Ítem 11)	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de la ingesta de alcohol 	Cuantitativa Ordinal	
Variable 2: Violencia Intrafamiliar	Se evaluó a través de 24 preguntas, con respuestas en escala de Likert. A mayor acercamiento de la respuesta correcta de cada proposición se le dio mayor puntuación de 1 a 3. Las preguntas estuvieron dirigidas a evaluar la violencia sexual, psicológica, física y verbal.	Violencia Sexual (ítem 1, ítem 2, ítem 3, ítem 4, ítem 5, ítem 6)	<ul style="list-style-type: none"> • La maltrata durante las relaciones coitales • Cede a tener relaciones coitales • La chantajea • Realiza cosas que no desea durante el acto coital • La obliga a tener relaciones coitales • Usa la fuerza física para tener relaciones 	Cuantitativa Ordinal	<p>Para la variable: Nivel de riesgo bajo = 24 – 40 puntos Nivel de riesgo medio = 41 – 57 puntos Nivel de riesgo alto = 58 – 72 puntos</p> <p>Para las dimensiones: Nunca = 1 punto Ocasionalmente = 2 puntos Siempre = 3 puntos</p>
		Violencia Psicológica (ítem 7, ítem 8, ítem 9, ítem 10, ítem 11, ítem 12, ítem 13)	<ul style="list-style-type: none"> • Su pareja se victimiza para conseguir lo que desea • Quiere que cambie • Su pareja tiene cambios bruscos de humor • Permanece en tensión • Constantemente la controla • Controla sus ingresos, originando discusiones • Ha perdido contacto con amigos, para evitar que se enoje 	Cuantitativa Ordinal	

		<p>Violencia Física (ítem 14, ítem 15, ítem 16, ítem 17, ítem 18, ítem 19)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es golpeada por la pareja • Le jala de los cabellos • La empuja contra el suelo o mueble • La agrede cuando consume alcohol • Su pareja actúa cariñoso frente a los demás • La ha amenazado con objetos o armas 	<p>Cuantitativa Ordinal</p>	
		<p>Violencia Verbal (ítem 20, ítem 21, ítem 22, ítem 23, ítem 24)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La humilla verbalmente • La acusa de infidelidad • Decide lo que debe hacer • Le muestra cariñoso y promete que no volverá a golpearla • La crítica y humilla en público 	<p>Cuantitativa Ordinal</p>	

3.4. Técnica e Instrumentos de Recolección de Información

3.4.1. Técnica

Se conoce como técnica a los procesos metodológicos como también sistemáticos que se encargan de la operatividad y la implementación de criterios para el análisis de las variables, esto se emplea con la finalidad de obtener información sin modificar el entorno de la muestra y sin alterar las variables en estudio, en donde se utilizó la encuesta como técnica de recolección de información (22).

3.4.2. Instrumento de recolección de información

El instrumento utilizado se conformó por preguntas estructuradas y organizadas, con el fin de dar respuesta al enunciado del problema y a la hipótesis en estudio. Para ello el instrumento empleado fue de autoría de Moreno G. (13), en su tesis titulada “Violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol del agresor, pueblo joven el progreso, Chimbote 2022”, siendo adaptado por la Mgtr. Flor de María Vásquez Saldarriaga en el estudio titulado “Consumo de alcohol asociado a la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023”, validado por la autora del estudio en mención; utilizando un instrumento de recolección de información (Anexo 02) que consta de 35 preguntas distribuidas de la siguiente manera:

En la primera sección se determinó las **Características sociodemográficas** de la población en estudio (ítems 1 –5).

En la segunda sección se evaluó la primera variable en estudio referida a **Consumo de Alcohol**, dividida en dos dimensiones: Motivo de consumo de alcohol (ítems 6 – 10) y Frecuencia del consumo de alcohol (ítems 11). Donde las respuestas tuvieron los siguientes puntajes:

- No consume = 1 punto
- Consume a veces = 2 puntos
- Consume frecuentemente = 3 puntos

En la tercera sección se evaluó la segunda variable en estudio **Violencia Intrafamiliar**, dividida en cuatro dimensiones: Violencia sexual (ítems 1 – 6),

Violencia psicológica (ítems 7 – 13), Violencia física (ítems 14 - 19) y Violencia verbal (ítems 20 - 24). Donde las respuestas tuvieron los siguientes puntajes:

- Nunca = 1 punto
- Ocasionalmente = 2 puntos
- Siempre = 3 puntos

Las baremaciones de las dimensiones se distribuyen de la siguiente forma:

Categorías o valorización para la violencia	
Nivel de riesgo bajo	24 - 40
Nivel de riesgo medio	41 - 57
Nivel de riesgo alto	58 - 72

3.4.2.1. Validación

El instrumento fue validado por tres jueces expertos (Anexo 2.1), para evaluar la claridad y consistencia de las preguntas y revisado por los siguientes jueces:

- Mg. Lucia Alejos Pereda, obstetra asistencial en el Puesto de Salud “Villa María”, con especialidad en Gestión de los Servicios de Salud.
- Mg. Esmeralda Wong Raymondi, obstetra asistencial y jefa en el Puesto de Salud “Villa María”, con especialidad en Salud Sexual y Reproductiva.
- Mg. Maida Tume Zapata, obstetra asistencial en el Hospital Regional “Eleazar Guzmán Barrón”, con especialidad en Salud Sexual y Reproductiva y Obstetricia de Alto Riesgo y Emergencias Obstétricas.

Por consiguiente, a la evaluación los jueces expertos decidieron que el instrumento es aplicable a la muestra de estudio.

3.4.2.2. Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad del instrumento se efectuó a una prueba piloto en una muestra de 20 mujeres entre 18 a 45 años, esto se realizó mediante el Alfa de Cronbach, para medir el consumo de alcohol asociado a la violencia intrafamiliar, el cual arrojó el siguiente resultado:

$$\alpha = ,830$$

La confiabilidad del instrumento es buena, lo cual significa que las preguntas están relacionadas entre sí y tienen consistencia interna.

3.5. Método de análisis de datos

Se realizó el análisis estadístico de las variables en estudio en base a los objetivos propuestos, y los resultados se presentó de forma cuantitativa, y expresado en tablas y gráficos estadísticos. Los datos obtenidos fueron codificados y procesados en una hoja de cálculo del programa Microsoft Excel, el análisis se realizará a través del programa estadístico SPSS Versión 27, del mismo modo, el análisis bivariado se determinó mediante el uso de coeficiente de correlación Rho de Spearman.

3.6. Aspectos Éticos

La investigación tomó en consideración el Reglamento de Integridad Científica de la Uladech Católica en la Investigación Versión 001 (23) y Declaración de Helsinki (24) y que considera:

Principio de respeto y protección de los derechos a las personas: Las mujeres en estudio aceptaron de manera voluntaria su participación en el estudio y firmaron el correspondiente consentimiento informado. De la misma manera, se les informó que son libres de desistir a su participación en cualquier momento, si les generara incomodidad y que no serán perjudicadas. Por otro lado, se garantizó la confidencialidad de las participantes y se les informó que los datos recolectados serán de utilidad para el desarrollo de futuros estudios. Así mismo las participantes fueron tratadas con el mayor respeto a su dignidad, creencias, intimidad y pudor.

Principio de beneficencia: Se les informó a las participantes el beneficio indirecto de los resultados por medio del desarrollo de la investigación, evitando la afectación biológica, psicológica y social.

Principio de no maleficencia: Se le brindó la información a cada participante acerca de la inexistencia de riesgos por su participación en la investigación que afecten en contra de su salud y/o integridad como persona.

Principio de justicia: Todas las encuestadas fueron tratadas por igualdad, el cual se garantizó la confidencialidad, sin sentirse discriminadas. De tal manera que

sus opiniones, privacidad y dignidad de las usuarias fueron tratados con el máximo respeto.

Principio de integridad científica y conflicto de intereses: Los resultados de la investigación se trabajaron con honestidad e imparcialidad, y su difusión se realizó con transparencia. La investigación fue autofinanciada, por lo que no existen fuentes de financiamiento, ni conflicto de intereses.

Principio de libre participación por propia voluntad y derecho a estar informado: En todo momento se respetó la voluntad del participante y se le informó sobre los objetivos de la investigación, se les explicó que sus respuestas no serían divulgadas, garantizando la confidencialidad y anonimato. Para participar del estudio firmaron el consentimiento informado.

Principio de cuidado del medio ambiente: Se trabajó tomando en consideración las normas de bioseguridad y de protección al medio ambiente.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados

Tabla 1. *Consumo de alcohol de forma global en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023*

Consumo de Alcohol	n	%
No consume	95	56,5
Consume a veces	71	42,3
Consume frecuentemente	2	1,2
Total	168	100,0

Fuente: Instrumento de recolección de información

En la tabla 1, se observa el consumo de alcohol en forma global, en donde se halló que el 56,5% de las mujeres en estudio no consumen alcohol, sin embargo, el 42,3% de estas mujeres consumen a veces, sin dejar de lado, que el 1,2% de las mujeres consumen alcohol frecuentemente, pues la mayoría de ellas refirieron que consumen alcohol por tradición familiar y otras para tratar de olvidar algunos problemas que atraviesan dentro de su núcleo familiar. Pues muchas de estas mujeres creen que consumiendo alcohol pueden tener la “valentía” para afrontar sus problemas.

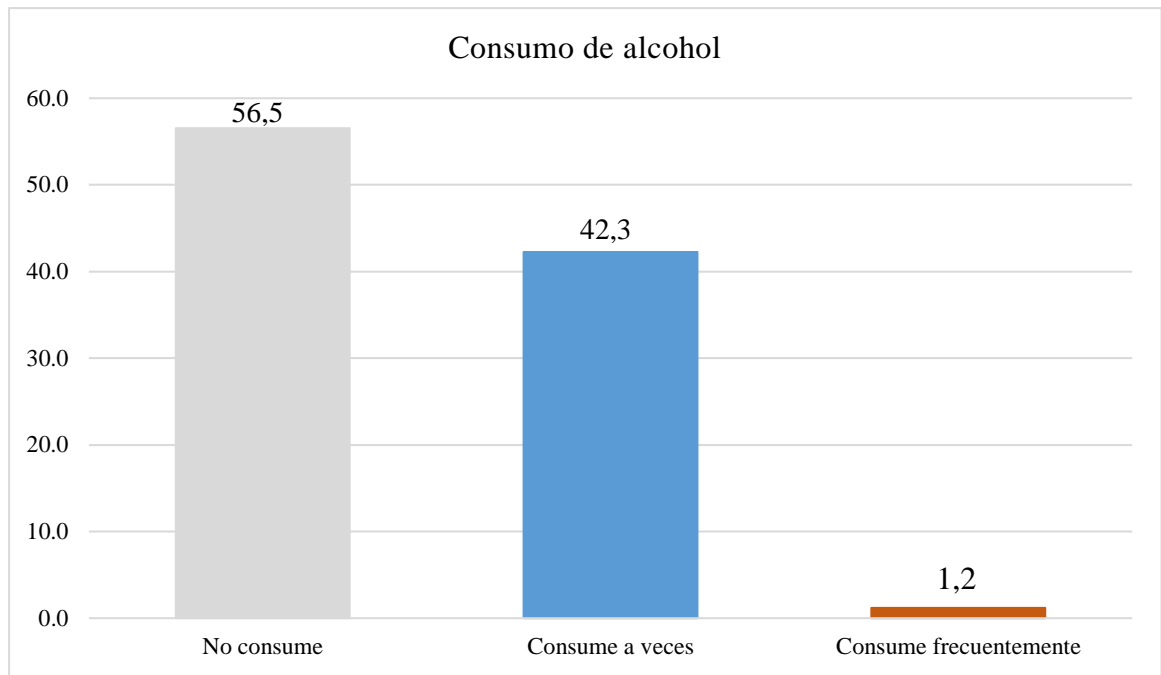


Figura 1. Gráfico columnas del consumo de alcohol en forma global en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023

Fuente: Tabla 1

Tabla 2. Nivel de violencia intrafamiliar en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023

Violencia Intrafamiliar	n	%
Bajo	77	45,8
Medio	90	53,6
Alto	1	0,6
Total	168	100,0

Fuente: Instrumento de recolección de información

En la tabla 2, se puede evidenciar el nivel de violencia intrafamiliar por la que pasaron las mujeres en estudio, pues se observó que el 53,6% de estas mujeres tiene un nivel de violencia medio, seguido del 45,8% quienes tuvieron un nivel de violencia bajo y en el 0.6% de estas mujeres se observó un nivel alto de violencia; pues ellas manifestaron que la violencia que padecen inicia por un patrón de abuso verbal, seguido de una violencia o maltrato psicológico, lo cual constituye una forma de abuso más sutil y difícil de percibir, teniendo como principal agresor a su pareja; pues estos tipos de violencia generan pensamientos negativos hacia las mujeres, considerando que existen tratos humillantes, comparaciones destructivas, amenazas, entre otros actos que conllevan a que las mujeres disminuyan su autoestima y perturben su tranquilidad.

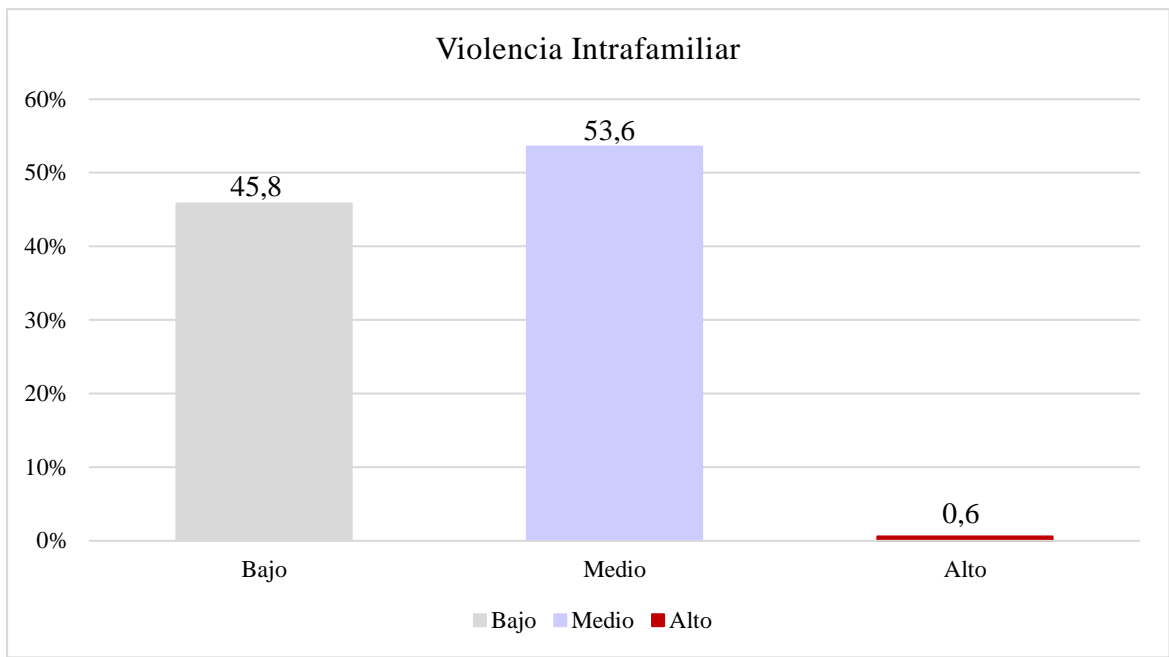


Figura 2. Gráfico columnas del nivel de violencia intrafamiliar en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023

Fuente: Tabla 2

Tabla 3. *Relación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.*

		Alcohol	Violencia
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,034
	Sig. (bilateral)	.	,665
	N	168	168
Alcohol	Coefficiente de correlación	,034	1,000
	Sig. (bilateral)	,665	.
	N	168	168
Violencia	Coefficiente de correlación	,034	1,000
	Sig. (bilateral)	,665	.
	N	168	168

Fuente: Instrumento de recolección de información

En la tabla 3, se visualiza los resultados de la relación entre las variables consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en las mujeres del pueblo joven Villa María, evidenciando un $p = 0,665 > 0,05$, pues al encontrar un valor de significancia bilateral $> 0,05$, de tal manera que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna planteada en el estudio; debido a esto no es necesario realizar la prueba estadística de correlación de Rho de Spearman. Concluyendo en que no solo se puede ejercer violencia estando bajo los efectos del alcohol, sino que interfieren otras circunstancias ante estos casos.

Tabla 4. *Características sociodemográficas de las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023*

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS		n	%
<i>Edad</i>	18 -25 años	56	33,3
	26 -35 años	73	43,5
	36 -45 años	39	23,2
	Total	168	100,0
<i>Estado civil</i>	Soltera	57	33,9
	Casada	37	22,0
	Conviviente	74	44,0
	Viuda	0	0,0
	Divorciada	0	0,0
	Total	168	100,0
<i>Escolaridad</i>	No estudié	0	0,0
	Primaria	0	0,0
	Secundaria	48	28,6
	Técnica	49	29,2
	Superior	71	42,3
	Total	168	100,0
<i>Ocupación</i>	Ama de casa	68	40,5
	Empleada obrera	26	15,5
	Empleada profesional	51	30,4
	Trabajadora independiente	23	13,7
	Total	168	100,0
	<i>Religión</i>	Católica	108
Evangélica		42	25,0
Cristiana		18	10,7
Otra		0	0,0
Ninguna		0	0,0
Total		168	100,0

Fuente: Instrumento de recolección de información

En la tabla 4, se evidencian las características sociodemográficas de las mujeres del Pueblo Joven “Villa María, en ello encontramos que el 43,5% de las mujeres en estudio tienen entre 26 a 35 años, en cuanto al estado civil se puede observar que el 44,0% de estas mujeres son convivientes, la gran mayoría tiene un grado de escolaridad superior siendo el 42,3%; también se observó que el 40,5% de las mujeres en estudio son ama de casa y tienen como religión el catolicismo. El resultado fue favorable, debido a que la cantidad de las mujeres encuestadas son casadas y convivientes, por lo que viven con su agresor.

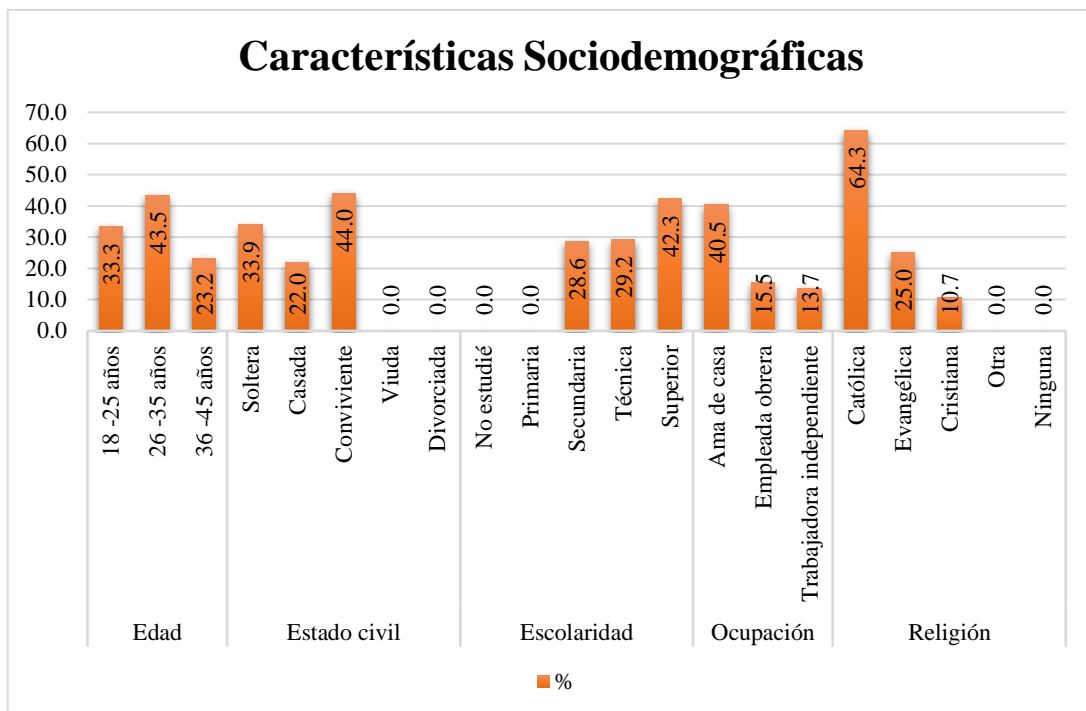


Figura 4. Gráfico columnas de las características sociodemográficas de las mujeres de 18 a 45 años del Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023

Fuente: Tabla 4

4.2. Discusión

Durante mucho tiempo el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar ha sido un tema muy complejo a nivel sociocultural, siendo un problema público y privado; pues la violencia que se ejerce contra las mujeres es un problema que hasta la actualidad sigue siendo vigente y el consumo de alcohol es considerado como una enfermedad que se caracteriza principalmente por la dependencia o la adicción al alcohol, ambas problemáticas son pueden en riesgo la salud física y mental de la población (1,2). Es por ello que la investigación planteó diversos objetivos encontrando los siguientes hallazgos:

En primer lugar, se aprecia el consumo de alcohol en forma global en las mujeres del pueblo joven Villa María, en donde se evidencia que el 56,5% de estas mujeres no consumen alcohol, sin embargo, el 42,3% de las mujeres consumen a veces, pues ellas refirieron que consumen alcohol por tradición familiar y otras para tratar de olvidar algunos problemas que atraviesan dentro de su núcleo familiar (*tabla 1*); pues esto muestra que tanto hombres como mujeres pueden ser consumidores de alcohol, pues ellas también creen que al consumir bebidas alcohólicas pueden olvidar ciertos problemas que atraviesan en su vida, tratando de tener un momento de “desahogo y tranquilidad”.

Resultados diferentes encontraron Martínez D. et al (9) México 2020, donde indicaron que el 36,4% consumen de tres a cuatro bebidas alcohólicas durante el día, mientras que solo 19,5% de las mujeres de su población aseguraron que nunca han consumido alcohol. Por otro lado, el estudio realizado por Jiménez L. y Huaita M. (11) Cuzco 2021, refirieron que el 38,9% de su población consume alcohol frecuentemente, creando una dependencia hacia el alcohol, trayendo como consecuencias para su bienestar físico, económico y psicológico. Dichos resultados encontrados en las investigaciones ya mencionadas son alarmantes ya que ponen en riesgo tanto su salud física como mental.

Para dar respuesta al segundo objetivo, se identificó el nivel de violencia que sufren las mujeres, en donde se evidencio que el 53,6% de estas mujeres tienen un nivel de violencia medio, seguido del 45,8% quienes tuvieron un nivel de violencia bajo; pues la gran mayoría manifestó que la violencia intrafamiliar que padecen inicia con un patrón de abuso verbal, teniendo como consecuencia ser víctimas de la violencia psicológica, lo cual constituye una forma de abuso más sutil y difícil de percibir, teniendo como principal agresor a su pareja (*tabla 2*); pues estos tipos de violencia dejan una marca en la vida de cada persona, ya que

se llega a ofender, denigrar, haciendo que sus peores deseos salgan a flote, sintiéndose que no valen nada y que no son nada, en donde el autoestima de muchos se ve pisoteado.

Resultados semejantes se encontró en el estudio de Guerra A. (6) Nuevo Chimbote 2022, afirmó que la gran mayoría de las mujeres sufrieron de violencia psicológica y verbal, teniendo un 84,0% de víctimas de violencia intrafamiliar; mientras que Calzado R. y Pomahuali G. (12) Huancayo 2021, manifestaron que el 63,3% de las mujeres de su población fueron violentadas sexualmente, siendo el principal agresor la pareja sentimental estando bajo los efectos del alcohol. Al ver los resultados expuesto por los autores ya mencionados, se puede decir que la violencia que sufren las mujeres parte desde una creencia errónea, donde la mujer siempre se tiene que ver sumisa y callar ante los diferentes tipos de abuso que pueden ejercer sobre ellas y los miembros de su familia.

Respondiendo al tercer objetivo, la cual se fue referente a las variables en estudio, se visualiza los resultados entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en las mujeres de la población en estudio, en donde se evidencia un $p=0,665 > 0,05$, pues al encontrar un valor de significancia bilateral $> 0,05$ demuestra que no existe asociación estadísticamente significativa entre las variables, de tal manera que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna; con los resultados obtenidos no es necesario realizar la prueba estadística de correlación de Rho de Spearman (*tabla 3*), esto hace evidencia a que no solo se puede ejercer violencia estando bajo los efectos del alcohol, pues pueden influir otras circunstancias ante este tipo de problemática.

Pues resultados distintos se encontraron en el estudio de Guerra A. (6) Nuevo Chimbote 2022, donde su significancia bilateral fue de $0,000 < 0,05$, aceptando así su hipótesis alterna, es decir que si existe relación entre las variables de su estudio, pues en su coeficiente de correlación se evidenció un $0,612^*$, siendo así una relación positiva entre ambas variables, concluyendo en que la violencia se ejerce por parte del agresor estando bajo los efectos del alcohol; por otro lado, Zavaleta U. (13) Chimbote 2023, encontró una correlación de Rho de Spearman de $0,890^*$ con un grado de relación muy alta, obteniendo así una significancia bilateral de $0,000 < 0,05$ rechazando su hipótesis nula y aceptando su hipótesis alterna, concluyendo que el consumo de alcohol por parte de las parejas es un factor principal para dañar a sus víctimas de manera física, psicológica, verbal y sexual.

Para dar respuesta al cuarto objetivo, se identificaron las características sociodemográficas de las mujeres en estudio, pues se observó que el 43,5% de estas mujeres tienen entre 26 a 35 años de edad, en donde el 44,0% son convivientes, teniendo un grado de escolaridad superior, siendo el 42,3% de la población, pues también se evidencia que el 40,5 % de estas mujeres son amas de casa y profesan el catolicismo (*tabla 4*). El resultado fue favorable, debido a que la cantidad de las mujeres encuestadas son casadas y convivientes, por lo que viven con su agresor, pues con estos datos se hace evidente de que no solo sufre de violencia aquella mujer que viven en zonas vulnerables o que tienen un grado de escolaridad bajo, sino que la violencia se puede ejercer en cualquier etapa de sus vidas, sin importancia, raza, condición social, grado de instrucción, ni género.

Resultados distintos se encontraron en el estudio de Guerra A. (6) Chimbote 2022, en donde se evidencia que el 80,0% de su población tiene entre 30 a 39 años, la gran mayoría son convivientes, el 49,3% de estas mujeres solo tienen estudios secundarios y profesan la religión católica, además de ello el estudio de Moreno G. (14) Chimbote 2022, indicó que el 89,0% de su población son convivientes, más no indican el rango de edades predominante, dichas mujeres tienen un grado de escolaridad de nivel secundaria, la gran mayoría son amas de casa y la religión que profesan es el catolicismo. Se evidencio que las mujeres adultas sufren de violencia aún más teniendo un grado de educación secundario, dándole al individuo un grado de superioridad por ser el sostén del hogar.

V. CONCLUSIONES

Se evidenció que tanto el consumo de alcohol como la violencia intrafamiliar, se encuentran de cierta manera vinculadas, es por ello que la investigación concluye lo siguiente:

- El 56,5% de las mujeres del pueblo joven Villa María no consumen alcohol, sin embargo, el 42,3% de estas mujeres consumen a veces, pues la gran mayoría de las mujeres en estudio refirieron que consumen el alcohol, poniéndonos en alerta ante esta problemática.
- Al identificar el nivel de violencia intrafamiliar se concluye que el 53,6% de las mujeres del pueblo joven Villa María presentaron un nivel de violencia medio, en donde se evidencia que la violencia empieza por un patrón verbal, trayendo como consecuencia daños psicológicos, ya que es una forma de abuso más sutil y difícil de percibir; ocasionando pensamientos negativos en las mujeres.
- Se obtuvo una significancia bilateral $> 0,05$ es por ende que se aceptó la hipótesis nula y se rechazó la alterna, es decir que no existe asociación estadísticamente significativa entre las variables; concluyendo en que la violencia ejercida por el agresor, no siempre es a causa del consumo de alcohol, sino que intervienen otras circunstancias previas ante la problemática, por otro lado las mujeres al obtener ingresos propios tienen las posibilidades y facultades de no depender económicamente de su agresor, dándole un empoderamiento.
- Dentro de las características sociodemográficas se identificó que el 43,5% tienen entre 26 a 35 años de edad, la mayoría de estas mujeres tienen un grado de escolaridad superior, también manifestaron que son ama de casa y profesan la religión católica. Por ende, se concluye que no solo sufre de violencia intrafamiliar aquellas mujeres que viven en zonas vulnerables o que tienen un grado de escolaridad bajo, sino que la violencia se puede ejercer en cualquier etapa de sus vidas, sin importancia, raza, condición social, grado de instrucción, ni género.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a futuros investigadores realizar estudios en otras zonas aledañas e incluso en alguna otra región, para que de esta manera se amplíe el prospecto de resultados, teniendo en cuenta las características sociodemográficas de las mujeres frente a este tipo de variables.
- Se recomienda promover mejoras de estilos de vida, en base a las causas y consecuencias que ocasiona el consumo de alcohol, con el fin de disminuir la tasa de incidencia y prevalencia que ocasiona este problema.
- Se recomienda cambiar la situación de las perspectivas de la violencia que se ejercen dentro del núcleo familiar, en particular para las mujeres, realizando charlas preventivas de los diferentes tipos de violencia que existen; brindando una información veraz, integral y accesible, para que puedan saber aún más a fondo cuáles son sus derechos y aprendan a valorarse aún más como mujeres.
- Se recomienda tener una participación activa e integral con los diferentes profesionales de salud, en especial con los profesionales de psicología, ya que ellos tienen las herramientas adecuadas para poder tener una evaluación correcta ante un caso de violencia intrafamiliar y también a identificar aquellas personas que tienen una adicción al alcohol.
- Se recomienda a las entidades públicas y privadas a la realización de campañas de concientización acerca del consumo de alcohol y el valor de los derechos que tiene cada ser humano, haciendo llamado a los profesionales especialistas en el caso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud. Informe sobre la Situación de Alcohol y la Salud en la Región de las Américas 2020. [Internet] [Consultado 2023 Oct. 12]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/informe-sobre-situacion-alcohol-salud-region-americas-2020>
2. Hurtado H. Relación entre consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres, comunidad Uchucchacua-Oyon, 2020 [Internet] Chimbote, Perú: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; 2020. [Consultado 2023 Oct. 12]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.13032/19854>
3. Contreras J, Both S, Guedes A, Dartnall E. Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios [Internet] [Consultado 2023 Oct. 12]. Disponible en: <http://elacaidigital.info:8080/xmlui/handle/123456789/980>
4. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Femicidio y Violencia contra la mujer 2015 - 2022 [Internet] Lima: INEI; 2023 [Consultado 2023 Oct. 12]. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1918/libro.pdf
5. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Victimización en el Perú 2015 - 2022 [Internet] Lima: INEI; 2023 [Consultado 2023 Oct. 12] Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4909014/Publicaci%C3%B3n%20Victimizaci%C3%B3n%20en%20el%20Per%C3%BA%202015%20-%202022.pdf>
6. Guerra S. Violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol del agresor, 1º de Mayo– Nuevo Chimbote. [Internet] Chimbote, Perú: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; 2022. [Consultado 2023 Oct. 14]. Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/29851>
7. Bueno V. Consumo de alcohol y violencia en contra de la mujer en la emergencia sanitaria de la covid-19. rrc [Internet]. 2021 [Consultado 2023 Oct. 14]; 5(11): 25-3. Disponible en: <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/353>
8. Guiamaraes R, Marzetti M. Revisión Sistemática. Adicciones y Violencia Intrafamiliar. ISSN [Internet]. 2020 [Consultado 2023 Oct. 14]; 3(1) 42-45. Disponible en: <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/262/204>

9. Martínez D, Gutiérrez M, Soto D, Rodríguez V, Gómez J, Rodríguez J. Relación entre el consumo de alcohol y violencia de pareja en estudiantes de educación superior. *Mex Seguro Soc.* [Internet]. 2020. [Consultado 2023 Oct. 14]; 3(4): 75-79. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2020/eim202b.pdf>
10. Echevarria M. Consumo de alcohol relacionado a la violencia en mujeres en edad fértil según la ENDES 2019. [Internet] Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2023. [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/19202>
11. Jiménez L, Huaita M. Consumo de Alcohol y Violencia Intrafamiliar de los pobladores en los Centros Poblados de Huayllarcocha y Yuncaypata, distrito Cusco-2020. [Internet] Cusco, Perú: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; 2021. [Consultado 2023 Oct. 14]. Disponible en: <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/6119>
12. Calzado R, Pomahuali G. Violencia familiar asociada al consumo de alcohol reportadas en la comisaria de Chilca 2019. [Internet] Huancayo, Perú: Universidad Peruana Los Andes; 2021. [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en: <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3987>
13. Zavaleta U. Consumo de alcohol asociado a la violencia ejercida por el hombre contra la mujer, Pueblo Joven El Progreso. [Internet] Chimbote, Perú: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; 2023. [Consultado 2023 Oct. 14]. Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/34662>
14. Moreno G. Violencia intrafamiliar asociada al consumo de alcohol del agresor, pueblo joven el progreso, Chimbote 2022. [Internet] Chimbote, Perú: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote; 2022. [Consultado 2023 Oct. 14]. Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/29968>
15. Organización Panamericana de la Salud. Alcohol [Internet] [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/alcohol>
16. Organización de las Naciones Unidas. La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento [Internet] [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>
17. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. [Internet] Lima: CDC Perú; 2022 Nov 25 [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en:

- <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contr-la-mujer-durante-el-2022/>
18. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [Internet] Lima: MIMIP; 2022. [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php#:~:text=La%20Ley%20N%C2%B0%2030364,e1%20%C3%A1mbito%20%C3%BAblico%20o%20privado.>
 19. Perú MIMP. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar – decreto supremo N° 009-2016-MIMP [Internet] [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en: <https://www.congreso.gob.pe/Docs/DefensoriaMujer/files/normas-legales/reglamento-ley-violencia-familiar-30364.pdf>
 20. Instituto Nacional de las Mujeres. Círculo de Violencia. [Internet] [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en: <https://www.semar.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf>
 21. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres “Mujeres Libres De Violencia” 2021 [Internet] [Consultado 2023 Oct. 15]. Disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Estrategia-Nacional-de-Prevencion-de-la-Violencia-de-Genero-contr-las-Mujeres-Mujeres-Libres-de-Violencia.pdf>
 22. Hernández R, Fernández C., Baptista L. Metodología de la investigación. Sexta edición. Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736. Derechos Reservados © 2014. [Internet] [Consultado 2023 Nov 17]. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
 23. Reglamento de Integridad Científica de la Investigación Versión 001. Aprobado por Consejo Universitario con Resolución N° 0304-2023-CU-ULADECH Católica, de fecha 31 de marzo de 2023. Disponible en: <https://web2020.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2020/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v004.pdf>
 24. Mazzanti MA. Declaración de Helsinki, principios y valores bioéticos en juego en la investigación médica con seres humanos. Rev. Colomb. De Bioet. [Internet] 2011 [Consultado 2023 Nov 17]; 6(1): 125-144. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189219032009.pdf>

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de Consistencia

Título: “Consumo de alcohol asociado a la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023”

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>¿Existe asociación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023?</p>	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar si existe asociación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el consumo de alcohol en forma global en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023. Identificar el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, 	<p>H₀: No existe asociación estadísticamente significativa entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.</p> <p>H₁: Existe asociación significativa entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.</p>	<p>Variable 1: Consumo de Alcohol Dimensiones: - Características sociodemográficas - Motivo del consumo de alcohol - Frecuencia de la ingesta de alcohol</p> <p>Variable 2: Violencia Intrafamiliar Dimensiones: - Violencia sexual - Violencia psicológica - Violencia física - Violencia verbal</p>	<p>Tipo de Investigación: Cuantitativa</p> <p>Nivel de Investigación: Correlacional</p> <p>Diseño de Investigación: No experimental, de corte transversal</p> <p>Población: La población estará compuesta por 300 mujeres entre las edades de 18 a 45 años, que residen en el periodo de estudio en el Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote y seleccionadas según criterios de inclusión y exclusión.</p> <p>Muestra:</p>

	<p>Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023. • Describir las características sociodemográficas de las mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023. 			<p>La muestra será 168 mujeres que cumplirán con los criterios de inclusión y exclusión.</p> <p>Técnica La encuesta</p> <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características sociodemográficas - Test de consumo de alcohol - Test de violencia intrafamiliar
--	--	--	--	---

Anexo 02: Instrumento de Recolección de Información



CONSUMO DE ALCOHOL ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE 18 A 45 AÑOS, PUEBLO JOVEN VILLA MARÍA – NUEVO CHIMBOTE, 2023

A través de la presente encuesta solicitamos su colaboración brindando información, la cual será utilizada con fines académicos. Esta investigación tiene por objetivo evaluar la relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar ejercida por el hombre contra la mujer. Este cuestionario es de manera anónima, se le agradece su colaboración.

Instrucciones:

Marca con un aspa (X) la respuesta que creas conveniente

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Iniciaremos con una serie de preguntas sobre información general. Por favor responde la alternativa que mejor se acerque a tu condición actual.

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

..... Años

2. ¿Cuál es su estado civil actual?

- | | |
|----------------|---------------|
| 1. Soltera | 4. Viuda |
| 2. Casada | 5. Divorciada |
| 3. Conviviente | |

3. ¿Cuál es su máximo nivel de escolaridad?

- | | |
|---------------|-------------|
| 1. No estudié | 4. Técnica |
| 2. Primaria | 5. Superior |
| 3. Secundaria | |

4. ¿A qué se dedica actualmente?

- | | |
|-------------------------|------------------------------|
| 1. Ama de casa | 4. Trabajadora independiente |
| 2. Empleada obrera | |
| 3. Empleada profesional | |

5. ¿Qué religión profesa?

- | | |
|---------------|------------|
| 1. Católica | 4. Otra |
| 2. Evangélica | 5. Ninguna |
| 3. Cristiana | |

TEST DE CONSUMO DE ALCOHOL

Marca con una X la alternativa que mejor se acerque a tu condición actual, en donde:

1 = No consume

2 = Consume a veces

3 = Consume frecuentemente

II. MOTIVO DE CONSUMO DE ALCOHOL	1	2	3
6. Consume alcohol cuando esta alegre			
7. Consume alcohol cuando esta triste			
8. Consume alcohol por tradición familiar			
9. Consume alcohol cuando siente ansiedad			
10. Consume alcohol para olvidar los problemas			
III. FRECUENCIA DE LA INGESTA DE ALCOHOL	1	2	3
11. ¿Con qué frecuencia consume alcohol?			

TEST DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Marca con una X la alternativa que mejor se acerque a tu condición actual, en donde:

1 = Nunca

2 = Ocasionalmente

3 = Siempre

IV. VIOLENCIA SEXUAL	1	2	3
1. Su pareja la ha maltratado o maltrata durante las relaciones sexuales			
2. Usted cree que cede a los requerimientos sexuales de su pareja por temor.			
3. Su pareja le ha chantajeado con no darle dinero si no accede a sus deseos sexuales.			
4. Su pareja le ha pedido que realice cosas que no le agrada durante el acto sexual.			
5. Su pareja la obliga o ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.			
6. Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted			
V. VIOLENCIA PSICOLÓGICA	1	2	3
7. Su pareja consigue lo que desea a través de hacerse la víctima.			
8. Cuando quiere que tú cambies de comportamiento te presiona con el silencio, la indiferencia o la priva de dinero.			
9. Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público o con otras personas			
10. Sientes que estas en permanente tensión que hagas lo que hagas se irrita o te golpea.			
11. Siente que su pareja constantemente la está controlando.			
12. Controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, originando discusiones.			
13. Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que su pareja se enoje.			
VI. VIOLENCIA FÍSICA	1	2	3
14. Usted es maltratada o golpeada por su pareja			

15. Su pareja le ha jalado de los cabellos			
16. Su pareja la ha lanzado contra la pared, el suelo o muebles.			
17. ¿Su pareja es o ha sido agresiva cada vez que consume alcohol?			
18. Su pareja actúa cariñosamente y evita ser violento con usted frente a las demás personas.			
19. Te ha amenazado alguna vez con objetos o armas, con matarte a ti o a algún miembro de tu familia.			
VII. VIOLENCIA VERBAL	1	2	3
20. Su pareja la humilla verbalmente.			
21. La acusa de infidelidad o de tener amantes.			
22. Usted decide lo que puede hacer o no hacer.			
23. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, le regala cosas y le promete que nunca más volverá a golpearla o insultarla y que todo cambiará.			
24. La critica y humilla en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que realiza sus quehaceres domésticos.			

Anexo 03. Validez del instrumento

JURADO 1



Ficha de identificación del experto para proceso de validación

Nombres y Apellidos: Lucia Alejos Pereda

N° DNI / CE: 32947078

Teléfono / Celular: 966994141

Email: luciaalejos19@gmail.com

Título profesional:

Licenciada en Obstetricia

Grado académico: Maestría: **X**

Doctorado

Especialidad:

Gestión de los Servicios de la Salud

Institución que labora:

Puesto de Salud “Villa María”

Identificación del Proyecto de Investigación o Tesis.

Título:

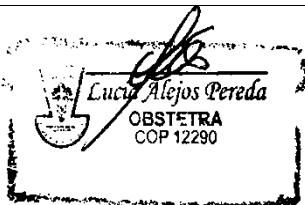
Consumo de Alcohol asociado a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

Autora:

Eche Polo Fanny Janeth

Programa académico:

Obstetricia





FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Consumo de Alcohol asociado a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Variable 1: Consumo de Alcohol							
Dimensión 1: Características sociodemográficas							
1. Edad	X		X		X		
2. Estado civil	X		X		X		
3. Nivel de escolaridad	X		X		X		
4. Ocupación	X		X		X		
5. Religión	X		X		X		
Dimensión 2: Motivo del consumo de alcohol							
6. Consume cuando está alegre	X		X		X		
7. Consume cuando está triste	X		X		X		
8. Consume por tradición familiar	X		X		X		
9. Consume cuando siente ansiedad	X		X		X		
10. Consume para olvidar problemas	X		X		X		
Dimensión 3: Frecuencia de la ingesta de alcohol							
11. ¿Con qué frecuencia consume alcohol?	X		X		X		
Variable 2: Violencia Intrafamiliar							
Dimensión 1: Violencia sexual							
1. La maltrata durante las relaciones coitales	X		X		X		
2. Cede a tener relaciones coitales	X		X		X		

3. Su pareja le ha chantajeado con no darle dinero si no accede a sus deseos sexuales.	X		X		X		
4. Su pareja le ha pedido que realice cosas que no le agrada durante el acto sexual.	X		X		X		
5. Su pareja la obliga o ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.	X		X		X		
6. Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted	X		X		X		
Dimensión 2: Violencia psicológica							
7. Su pareja consigue lo que desea a través de hacerse la víctima.	X		X		X		
8. Cuando quiere que tú cambies de comportamiento te presiona con el silencio, la indiferencia o la priva de dinero.	X		X		X		
9. Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público o con otras personas	X		X		X		
10. Sientes que estas en permanente tensión que hagas lo que hagas se irrita o te golpea.	X		X		X		
11. Sientes que su pareja constantemente la está controlando.	X		X		X		
12. Controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, originando discusiones.	X		X		X		
13. Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que su pareja se enoje.	X		X		X		
Dimensión 3: Violencia física							
14. Usted es maltratada o golpeada por su pareja.	X		X		X		
15. Su pareja le ha jalado de los cabellos.	X		X		X		
16. Su pareja la ha lanzado contra la pared, el suelo o muebles.	X		X		X		
17. ¿Su pareja es o ha sido agresiva cada vez que consume alcohol?	X		X		X		

18. Su pareja actúa cariñosamente y evita ser violento con usted frente a las demás personas.	X		X		X		
19. Te ha amenazado alguna vez con objetos o armas, con matarte a ti o a algún miembro de tu familia.	X		X		X		
Dimensión 4: Violencia verbal							
20. Su pareja la humilla verbalmente.	X		X		X		
21. La acusa de infidelidad o de tener amantes.	X		X		X		
22. Usted decide lo que puede hacer o no hacer.	X		X		X		
23. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, le regala cosas y le promete que nunca más volverá a golpearla o insultarla y que todo cambiará.	X		X		X		
24. La crítica y humilla en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que realiza sus quehaceres domésticos.	X		X		X		

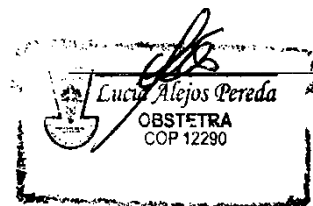
Recomendaciones:

Al momento de aplicar el instrumento recalcar el anonimato de las respuestas, pues abarca preguntas que la mujer puede temer contestar.

Opinión del experto: Aplicable (X) Aplicable después de modificar () No aplicable ()

Nombre y Apellidos del Experto: Dr. / Mg.: Lucia Alejos Pereda

DNI: 32947078



JURADO 2



Ficha de identificación del experto para proceso de validación

Nombres y Apellidos: Esmeralda Wong Raymondi

N° DNI / CE: 32942822

Teléfono / Celular: 971189318

Email: esmeraldawondr@gmail.com

Título profesional:

Licenciada en Obstetricia

Grado académico: Maestría: X

Doctorado

Especialidad:

Salud Sexual y Reproductiva

Institución que labora:

Puesto de Salud “Villa María”

Identificación del Proyecto de Investigación o Tesis.

Título:


Consumo de Alcohol asociado a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

Autora:

Eche Polo Fanny Janeth

Programa académico:

Obstetricia


Mg. Esmeralda Wong Raymondi
OBSTETRA
C991822



FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Consumo de Alcohol asociado a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Variable 1: Consumo de Alcohol							
Dimensión 1: Características sociodemográficas							
1. Edad	X		X		X		
2. Estado civil	X		X		X		
3. Nivel de escolaridad	X		X		X		
4. Ocupación	X		X		X		
5. Religión	X		X		X		
Dimensión 2: Motivo del consumo de alcohol							
6. Consume cuando está alegre	X		X		X		
7. Consume cuando está triste	X		X		X		
8. Consume por tradición familiar	X		X		X		
9. Consume cuando siente ansiedad	X		X		X		
10. Consume para olvidar problemas	X		X		X		
Dimensión 3: Frecuencia de la ingesta de alcohol							
11. ¿Con qué frecuencia consume alcohol?	X		X		X		
Variable 2: Violencia Intrafamiliar							
Dimensión 1: Violencia sexual							
1. La maltrata durante las relaciones coitales	X		X		X		
2. Cede a tener relaciones coitales	X		X		X		

3. Su pareja le ha chantajeado con no darle dinero si no accede a sus deseos sexuales.	X		X		X		
4. Su pareja le ha pedido que realice cosas que no le agrada durante el acto sexual.	X		X		X		
5. Su pareja la obliga o ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.	X		X		X		
6. Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted	X		X		X		
Dimensión 2: Violencia psicológica							
7. Su pareja consigue lo que desea a través de hacerse la víctima.	X		X		X		
8. Cuando quiere que tú cambies de comportamiento te presiona con el silencio, la indiferencia o la priva de dinero.	X		X		X		
9. Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público o con otras personas	X		X		X		
10. Sientes que estas en permanente tensión que hagas lo que hagas se irrita o te golpea.	X		X		X		
11. Sientes que su pareja constantemente la está controlando.	X		X		X		
12. Controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, originando discusiones.	X		X		X		
13. Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que su pareja se enoje.	X		X		X		
Dimensión 3: Violencia física							
14. Usted es maltratada o golpeada por su pareja.	X		X		X		
15. Su pareja le ha jalado de los cabellos.	X		X		X		
16. Su pareja la ha lanzado contra la pared, el suelo o muebles.	X		X		X		
17. ¿Su pareja es o ha sido agresiva cada vez que consume alcohol?	X		X		X		

18. Su pareja actúa cariñosamente y evita ser violento con usted frente a las demás personas.	X		X		X		
19. Te ha amenazado alguna vez con objetos o armas, con matarte a ti o a algún miembro de tu familia.	X		X		X		
Dimensión 4: Violencia verbal							
20. Su pareja la humilla verbalmente.	X		X		X		
21. La acusa de infidelidad o de tener amantes.	X		X		X		
22. Usted decide lo que puede hacer o no hacer.	X		X		X		
23. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, le regala cosas y le promete que nunca más volverá a golpearla o insultarla y que todo cambiará.	X		X		X		
24. La crítica y humilla en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que realiza sus quehaceres domésticos.	X		X		X		

Recomendaciones:

Ninguna.

Opinión del experto: Aplicable (X) Aplicable después de modificar () No aplicable ()

Nombre y Apellidos del Experto: Dr. / Mg.: Esmeralda Wong Raymondi

DNI: 32942822


Mg. Esmeralda Wong Raymondi
OBSTETRA
COP. 0076

JURADO 3



Ficha de identificación del experto para proceso de validación

Nombres y Apellidos: Maida María Tume Zapata

N° DNI / CE: 40197637

Teléfono / Celular: 941911267

Email: obst2001@hotmail.com

Título profesional:

Licenciada en Obstetricia

Grado académico: Maestría: **X**

Doctorado

Especialidad:

Salud Sexual y Reproductiva, Alto Riesgo y Emergencias Obstétricas

Institución que labora:

Hospital Regional “Eleazar Guzmán Barrón”

Identificación del Proyecto de Investigación o Tesis.

Título:

Consumo de Alcohol asociado a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

Autora:

Eche Polo Fanny Janeth

Programa académico:

Obstetricia

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN
Mg. Obst. Maida Tume Zapata
C.O.P. N° 22865



FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Consumo de Alcohol asociado a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.

	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Variable 1: Consumo de Alcohol							
Dimensión 1: Características sociodemográficas							
1. Edad	X		X		X		
2. Estado civil	X		X		X		
3. Nivel de escolaridad	X		X		X		
4. Ocupación	X		X		X		
5. Religión	X		X		X		
Dimensión 2: Motivo del consumo de alcohol							
6. Consume cuando está alegre	X		X		X		
7. Consume cuando está triste	X		X		X		
8. Consume por tradición familiar	X		X		X		
9. Consume cuando siente ansiedad	X		X		X		
10. Consume para olvidar problemas	X		X		X		
Dimensión 3: Frecuencia de la ingesta de alcohol							
11. ¿Con qué frecuencia consume alcohol?	X		X		X		
Variable 2: Violencia Intrafamiliar							
Dimensión 1: Violencia sexual							
1. La maltrata durante las relaciones coitales	X		X		X		
2. Cede a tener relaciones coitales	X		X		X		

3. Su pareja le ha chantajeado con no darle dinero si no accede a sus deseos sexuales.	X		X		X		
4. Su pareja le ha pedido que realice cosas que no le agrada durante el acto sexual.	X		X		X		
5. Su pareja la obliga o ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.	X		X		X		
6. Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted	X		X		X		
Dimensión 2: Violencia psicológica							
7. Su pareja consigue lo que desea a través de hacerse la víctima.	X		X		X		
8. Cuando quiere que tú cambies de comportamiento te presiona con el silencio, la indiferencia o la priva de dinero.	X		X		X		
9. Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público o con otras personas	X		X		X		
10. Sientes que estas en permanente tensión que hagas lo que hagas se irrita o te golpea.	X		X		X		
11. Sientes que su pareja constantemente la está controlando.	X		X		X		
12. Controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, originando discusiones.	X		X		X		
13. Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que su pareja se enoje.	X		X		X		
Dimensión 3: Violencia física							
14. Usted es maltratada o golpeada por su pareja.	X		X		X		
15. Su pareja le ha jalado de los cabellos.	X		X		X		
16. Su pareja la ha lanzado contra la pared, el suelo o muebles.	X		X		X		
17. ¿Su pareja es o ha sido agresiva cada vez que consume alcohol?	X		X		X		

18. Su pareja actúa cariñosamente y evita ser violento con usted frente a las demás personas.	X		X		X		
19. Te ha amenazado alguna vez con objetos o armas, con matarte a ti o a algún miembro de tu familia.	X		X		X		
Dimensión 4: Violencia verbal							
20. Su pareja la humilla verbalmente.	X		X		X		
21. La acusa de infidelidad o de tener amantes.	X		X		X		
22. Usted decide lo que puede hacer o no hacer.	X		X		X		
23. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, le regala cosas y le promete que nunca más volverá a golpearla o insultarla y que todo cambiará.	X		X		X		
24. La crítica y humilla en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que realiza sus quehaceres domésticos.	X		X		X		

Recomendaciones:

Ninguna

Opinión del experto: Aplicable (X) Aplicable después de modificar () No aplicable ()

Nombre y Apellidos del Experto: Dr. / Mg.: Maida Tume Zapata

DNI: 40197637

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL EL ZARZADOR BARRANQUILLA
Mg. Obst. Maida Tume Zapata
C.O.P. N° 22866

Anexo 04. Confiabilidad del instrumento

Consumo de alcohol asociado a la violencia intrafamiliar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,830	7

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	49,70	57,274	,943	,730
P2	51,20	82,589	,573	,808
P3	59,20	108,484	,378	,841
P4	53,55	79,524	,768	,775
P5	50,05	81,734	,821	,771
P6	53,60	97,305	,302	,847
P7	52,60	93,937	,417	,830

BAREMACIÓN

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Categorías o valorización para la violencia	
Nivel de riesgo bajo	24 - 40
Nivel de riesgo medio	41 - 57
Nivel de riesgo alto	58 - 72

Anexo 05. Formato de consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE

La finalidad de este protocolo es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia. La presente investigación en Salud se titula: “Consumo de Alcohol asociado a la Violencia Intrafamiliar en Mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023.” y es dirigido por Fanny Eche Polo, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. El propósito de la investigación es: determinar si existe asociación entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en mujeres. Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 20 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del teniente gobernador. Si desea, también podrá escribir al correo fannyechepolo@gmail.com para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el comité de ética en investigación, al correo electrónico ciei@uladech.edu.pe

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Fecha: _____

Correo electrónico: _____

Firma del participante: _____

Firma del investigador: _____

Anexo 06. Documento de aprobación para la recolección de la información



ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA


Sr. Wilman Ayala Rivera
Teniente Gobernador del Pueblo Joven "Villa María" – Nuevo Chimbote

De mi consideración:

Es un placer dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo e informarle que soy egresada de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. El motivo de la presente tiene por finalidad presentarme, Fanny Janeth Eche Polo, con código de matrícula N°0102151020, quién solicita autorización para ejecutar de manera presencial, el proyecto de investigación titulado "Consumo de Alcohol asociado a la Violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 45 años, Pueblo Joven Villa María – Nuevo Chimbote, 2023", durante el mes de noviembre del presente año.

Por este motivo, mucho agradeceré me brinde el acceso y las facilidades en fin de ejecutar satisfactoriamente mi investigación le misma que redundará en beneficio de su pueblo joven. En espera de amable atención, quedo de usted.

Atentamente,


Fanny Janeth Eche Polo
DNI. N° 70364000

RECIBIDO

71599104



Anexo 07. Evidencias de ejecución (Declaración jurada y fotos)

Declaración Jurada de Compromiso Ético No Plagio

Mediante el presente documento denominado **DECLARACIÓN DE COMPROMISO ÉTICO Y NO PLAGIO** la autora del presente trabajo de investigación titulado: **CONSUMO DE ALCOHOL ASOCIADO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE 18 A 45 AÑOS, PUEBLO JOVEN VILLA MARÍA – NUEVO CHIMBOTE, 2023**: declaro conocer las consecuencias por la infracción de las normas del Reglamento de Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI; que exigen veracidad y originalidad de todo trabajo de investigación, respeto a los derechos de autor y la propiedad intelectual. Asimismo, cumplo con precisar que éste trabajo forma parte de una línea de investigación dentro del cual se tiene como objeto de estudio la Prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva. También declaro que al recopilar la información se hará firmar el consentimiento informado, donde los datos se protegen, garantizando el anonimato y confidencialidad. Finalmente, declaro que la presente investigación es auténtica, y es el resultado de un trabajo personal, elaborado bajo los principios de la buena fe y respeto de los derechos de autor y propiedad intelectual. Las fuentes usadas están en las citas y demás datos en las referencias bibliográficas conforme orienta la Norma Vancouver. Para los fines que corresponda se suscribe y se estampa la huella digital la misma que se encuentra registrada en el DNI.

Chimbote, 10 de noviembre del 2023.

ECHE POLO FANNY JANETH

DNI: 70364000

ORCID: 0000-0001-6574-4631

CÓDIGO DE ESTUDIANTE: 0102151020



Fotos

